



MENDOZA, 25 ABR 2024

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 6122/2024, en las que Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales solicita la inscripción de UN (1) estudiante proveniente del Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Centro Val de Loire (INSA CVL) – Francia, como Alumno Vocacional;

CONSIDERANDO:

Los Convenios Marco de Intercambio.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Ordenanza Nº 002/2021-CD (Régimen de estudiante regular, libre y vocacional).

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, Secretaría de Relaciones Institucionales y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del estudiante proveniente del Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Centro Val de Loire (INSA CVL) – Francia, que se menciona a continuación, como Alumno Vocacional de esta Facultad, para realizar un proyecto de investigación: "INTEGRAR CAPACIDADES TECNOLÓGICAS INNOVADORAS QUE MEJOREN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y CIENTÍFICA. REALIZAR EL DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA VIRTUAL PARA USO REMOTO EN TIEMPO REAL", bajo la tutoría del Ing. Roberto HAARTH, durante un semestre, en la carrera de Ingeniería Mecatrónica de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación vigente y según el siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	PASAPORTE	CATEGORÍA	PERÍODO
RIDOUARD, Valentin Sylvain Christian	23DF67096	Vocacional	1º semestre 2024
		Carrera de	22 de abril al
		Ingeniería Mecatrónica	30 de agosto 2024

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 203/2024